

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE DEL 2020, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 07 DE SEPTIEMBRE 2020

HORA DE INICIO: 08h05

HORA DE FINALIZACIÓN: 09h00

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE;
ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, VICEALCALDESA;
DRA. ANGELA BUITRÓN ESTÉVES; SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS; SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA; E, ING. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. **RESUELVE**, por mayoría, **APROBAR**, en Segundo y Definitivo Debate, la Primera Reforma a la Ordenanza de Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, para el ejercicio económico 2020.
2. **RESUELVE**, por mayoría, **APROBAR**, en Segundo y Definitivo Debate, la Cuarta Reforma a la Ordenanza que reglamenta el cobro de las Contribuciones Especiales de Mejoras por obras realizadas en el cantón Antonio Ante con participación ciudadana.

Siendo las nueve horas, se clausura la sesión extraordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)